

2010 JAN -5 AM 11: 07

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil.-

Jaime Nebot Bohrer, a nombre y en representación de la Compañía INGERSA S.A., en mi calidad de Presidente y como tal, representante legal de la misma, ante usted, comparezco y digo:

Que mediante escrito presentado el día 25 de noviembre de 2009, comuniqué la transferencia de acciones que realizó el señor Jaime Nebot Saadi a favor de la señora Clara Muñoz Ruiz, el día 11 de enero de 2007.---

Que mediante su oficio número SC.SG.DRS.20090028170, del 22 de diciembre de 2009 tal comunicación fue observada, en vista de que el valor nominal de la acción transferida, era incorrecta.---

En consecuencia, le comunico nuevamente que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía INGERSA S.A. se ha inscrito, con fecha 11 de enero de 2007, la transferencia de acción que se detalla en el siguiente cuadro:

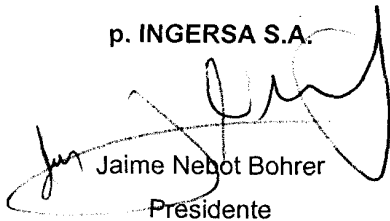
Cedente	Cédula de Ciudadanía	Cesionaria	Cédula de Ciudadanía	Acciones Transferidas
Jaime Nebot Saadi	0903354686	Clara Muñoz Ruíz	0902658434	1

Las acciones transferidas son ordinarias, nominativas, liberadas y de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.---

Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.---

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

p. INGERSA S.A.



Jaime Nebot Bohrer
Presidente